OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los señores miembros y accionistas de:
"ARCABIENES INMOBILIARIA S.A."

1. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha procedido a auditar el Balance General que se acompaña de la compañía **"ARCABIENES INMOBILIARIA S.A."** por el período cortado al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año que terminó en esa fecha.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, son responsabilidad de la administración de la compañía, por consiguiente la auditoria de los Estados Financieros no releva a la administración ni a los encargados del gobierno de sus responsabilidades.

La seguridad razonable (no absoluta) de la información contable se obtiene mediante el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es la de formar y expresar una opinión sobre los Estados Financieros, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, planificando la intervención de auditoría mediante una "evaluación de su control interno" como demanda la Norma de Auditoria Internacional número uno.

Por tanto se aplicaron procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye una evaluación de riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Esta evaluación considera los controles internos de la compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros; y, se diseñó procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad interna de la compañía. Así mismo se evaluó las prácticas y principios de contabilidad utilizados, mismas que son apropiadas y de que las estimaciones

contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

4. OPINIÓN

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente los aspectos importantes de la compañía **"ARCABIENES INMOBILIARIA S.A."** por el período fiscal cortado al 31 de Diciembre de 2015, además de los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año que termina en esa fecha y que fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El presente informe se dirige hacia la administración de la compañía **"ARCABIENES INMOBILIARIA S.A."** quien está en la responsabilidad de precautelar los intereses de los accionistas.

De conformidad con lo señalado por la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 08.G. DSC.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 publicada en el Registro Oficial número 498 del 31 de Diciembre de 2008, las empresas bajo a su control están sujetas a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF)

El 11 de Octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emite la Resolución SC. ICI. CPAIFRS. G.11.010 publicada en el Registro Oficial número 566 del 28 de Octubre del mismo año, mediante la cual se expide el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En el caso de **"ARCABIENES INMOBILIARIA S.A."** aplica el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 01 de Enero de 2012.

_____

Dr. Carlos Oleas Escalante **30 de abril del 2015**
"AUDITORIA Y GESTION LEGAL
CATELEG CIA. LTDA."
REGISTRO SC. RNAE No 782

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares)

	ACTIVO	NOTAS	2014	2015
101	ACTIVOS CORRIENTES			171910,29
10101	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	6	13954,81	1983,7
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	7	198.160,98	153.219,40
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	7.544,99	16.707,19
	SUMA EL ACTIVO CORRIENTE		219.660,78	171.910,29
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
1020102	EDIFICIOS	9	2.204.310,30	**2.204.310,30**
1020112	DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		-159.787,36	-183.466,04
	SUMA EL ACTIVO NO CORRIENTE		2.044.522,94	2.020.844,26

	TOTAL ACTIVO	**2.264.183,72**	**2.192.754,55**

Ver notas a los Estados Financieros

"ARCABIENES INMOBILIARIA S. A."
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	PASIVO	NOTAS	2014	2015
201	PASIVO CORRIENTE			1193636,33
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10	507,40	0,00
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-RELACIONADAS	11	1.256.869,01	1.188.594,31
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	12	2259,55	5042,02
				0
	SUMA PASIVO CORRIENTE		1.259.635,96	1.193.636,33
	TOTAL PASIVO		**1.259.635,96**	**1.193.636,33**
3	**PATRIMONIO**	13	**1.004.547,76**	**999.118,22**
301	CAPITAL SOCIAL		804	804
302	APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES		27.327,62	27.327,62
30401	RESERVA LEGAL		402,00	402,00
3402	RESERVA FACULTATIVA		1.121,99	1.121,99
3.4.04.	GANANCIAS ACUMULADAS		973.216,01	974.668,01
	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES			-5.774,30
	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.676,14	568,90

SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO	**2.264.183,72**	**2.192.754,55**

Ver notas a los Estados Financieros

"ARCABIENES INMOBILIARIA S. A."

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en dólares)

		2014	2015
4	**INGRESOS**	**65.596,58**	**116.407,47**
4.01.	**VENTAS**	**65.596,58**	**116.407,47**
4.01.	VENTAS CON TARIFA 12%	65.596,58	116.407,47
6	**Gastos administrativos, ventas y financieros**	**63.068,46**	**115.838,57**
	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	**2.528,12**	**568,90**
	(-) 15% Trabajadores	379,22	85,33
	(-) Impuesto a la renta causado	472,76	106,38
	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**1.676,14**	**377,18**

Ver notas a los Estados Financieros

"ARCABIENES INMOBILIARIA S. A."
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Utilidad (Pérdida) antes del 15% trabajadores e impuesto a la renta	**568,90**
Ajustes por gasto depreciación de Mobiliario y Equipo y amortización	23.678,68
Ajustes por gasto participación trabajadores	85,33
Ajuste por gasto impuesto renta	489,99
Suma ajustes por partidas distintas al efectivo	**24.254,00**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION	
Cuentas por Cobrar clientes	44.941,58
Otras cuentas por cobrar	
Anticipo Proveedores	
Inventarios	
Otros activos	-9.162,20
Cuentas por Pagar comerciales	-507,40
Otras cuentas por pagar	
Anticipos de clientes	
Prestaciones y Beneficios Sociales	
Otros pasivos	2.207,15
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	**37.479,13**
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión.	
Adiciones en Propiedad Planta y Equipo (Neto)	0,00
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	**0,00**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Financiamiento por prestamos	
Pago de préstamos	
Otros movimientos en efectivo	-74.273,14
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**-74.273,14**
Incremento Neto de Efectivo	-11.971,11
Efectivo al Inicio del Ejercicio.	13.954,81
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	**1.983,70**

“ARCABIENES INMOBILIARIA S. A.”

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN NIIF 1ª VEZ	PÉRDIDA (GANANCIA)NETA DEL PERÍODO	TOTAL
Saldo al 01 de Enero de 2015	804,00	27.327,62	402,00	1.121,99	-1.452,00	974.668,01	1.676,14	**1.004.547,76**
Traslado de cuenta					1.452,00		-1.452,00	**1.452,00**
Ajustes cuentas					-5.774,30		-224,14	**-5.998,44**
Resultado del ejercicio actual							568,90	**568,90**
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	**804,00**	**27.327,62**	**402,00**	**1.121,99**	**-5.774,30**	**974.668,01**	**568,90**	**999.118,22**

Ver notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en dólares)

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA

Mediante Escritura Pública celebrada el diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y dos de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se constituyó la compañía "INMOBILIARIA COMERCIAL INCOMALSA SOCIEDAD ANÖNIMA con un capital social de tres millones de sucres.

Mediante Escritura Pública otorgada el treinta de agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil del cantón quito el veinte y ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se cambia la denominación de INMOBILIARIA COMERCIAL INCOMALSA SOCIEDAD ANÖNIMA por la de "ARCABIENES INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA y se aumenta el capital social a la suma de diez millones de sucre.

El dos de julio del dos mil uno, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito Dr. Enrique Díaz Ballesteros se efectúa el aumento de capital social y reforma de estatutos. El dos de enero del año dos mil dos queda inscrito el presente documento y la Resolución número 01.Q.IJ.3849 del señor Director del Departamento Jurídico de Compañías de treinta de julio del dos mil uno, bajo el número 0005 del registro Mercantil, Tomo 133, ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, doctor Raúl Gaibor Secaira, con lo cual el capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($ 804,00) dividido en ochocientas cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscrito y pagado de conformidad al detalle constante en la cláusula da Integración del capital del presente estatuto, de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Marcelo Totoy Álvaro	800,00	800,00	800
María Leonor Totoy Alvaro.	1,00	1,00	1
Laura Totoy Alvaro	1,00	1,00	1
Marina Totoy Alvaro	1,00	1,00	1
SUMAN:	**804,00**	**804,00**	**804**

Posteriormente y previa aprobación de la Junta de accionistas se produce una

cesión de acciones de los socios Laura Totoy Alvaro y Marina Totoy Alvaro a favor de la señora María Leonor Totoy Alvaro, por tanto la nueva composición del capital social es la siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Marcelo Totoy Álvaro	800,00	800,00	800
María Leonor Totoy Alvaro.	4,00	4,00	4
SUMAN:	**804,00**	**804,00**	**804**

Mediante resolución Nº 06.Q.IJ.004211 del treinta y uno de octubre del dos mil seis, suscrita por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de enero del dos mil siete, resolvió declarar disuelta a la compañía ARCABIENES INMOBILIARIA S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ARCABIENES INMOBILIARIA S. A. EN LIQUIDACIÓN, reunida el doce de agosto del dos mil nueve, resolvió la reactivación de la compañía, lo que se oficializa mediante Escritura Pública de reactivación de la Compañía ARCABIENES INMOBILIARIA S. A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado; documento y Resolución Nº 10.Q.IJ.1327 del treinta y uno de marzo del dos mil diez, suscrita por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Superintendencia de Compañías que se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintiséis de abril del dos mil diez.

En el año 2011, se aprueba la cesión de acciones de la socia Sra. María Leonor Totoy Alvaro, a favor del Sr. Marcelo Totoy Hidalgo, con lo que ocurre un cambio en la composición del capital social, el mismo que queda conformado de la siguiente manera a la presente fecha:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Marcelo Totoy Álvaro	800,00	800,00	800
Marcelo Totoy Hidalgo	4,00	4,00	4
SUMAN:	**804,00**	**804,00**	**804**

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración anual de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales

de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.

2.- OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

El objeto social de la compañía será la compra, venta y en general adquisición a cualquier título de bienes inmuebles, contratar la construcción de casas, edificios, locales comerciales, para darlos en arrendamiento o venderlos; administrar bienes inmuebles, arrendar departamentos amoblados o sin amoblar, pudiendo además asociarse o adquirir acciones o participaciones de compañías constituidas o a constituirse, que tengan un objeto social igual o complementario a éste.de inmobiliaria

En el presente ejercicio económico la actividad económica desarrollada por la empresa se relaciona con lo dispuesto en el numeral anterior.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía aplica desde el ejercicio económico 2012 las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S en lo que tiene relación con las actividades económicas que realiza la empresa.

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) desde el año 2012, según las correspondientes resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

El sistema contable que mantiene la empresa, se rige por las normas y mandatos que establece la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador así como lo establecido en los artículos veinte y veintiuno de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Tanto los ingresos, los Costos de Producción y Ventas y los Gastos de Administración, Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

5. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La compañía prepara sus estados financieros en base a las siguientes políticas contables:

a) *Efectivo y equivalentes de efectivo.*

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata.

b) *Activos financieros.*

Se refiere a inversiones, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar
Las cuentas comerciales por cobrar, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce en el estado de resultados integrales y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial El período de crédito promedio de bienes es de 180 días.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

c) *Pasivos Financieros.*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor nominal más los costos de la transacción directamente atribuibles de ser el caso. Al 31 de diciembre del 2015 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, sea a la Administración Tributaria, a empleados, instituciones financieras y Otras cuentas por pagar.
Los acreedores comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son por obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el transcurso normal de los negocios; se presentan a su valor real nominal, el cual corresponde a su

valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores a pagar.

d) *Inventarios.*

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

d) *Propiedades, planta y equipo.*

Fueron contabilizados al costo histórico de adquisición y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S para PYMES, mantiene sus mismos valores originales. Este costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de lo señalado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5 %
Equipo de cómputo y software	33,33 %
Equipos de oficina	10 %
Maquinaria y Equipo	10 %
Muebles y enseres	10 %
Instalaciones	10 %
Vehículos	20 %

d) *Prestamos*

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.
Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

e) *Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo Después del

reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días

f) *Impuestos*

.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.
La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

g) *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.
Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

h) *Beneficios a empleados*

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio– La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.
Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reseña para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en los resultados.
Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores -La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por
La participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

i) *Reconocimiento de ingresos.*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes -Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva para si ninguna implicación en la gestión
  corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos,
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse confiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; . Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

j) *Reconocimiento de costos y gastos.*

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que se devengan y se reciben los correspondientes comprobantes legales, independientemente de su pago y se registra en el período con el que se relaciona.

1 ACTIVO

NOTA 6.- 101101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

10101	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2014	2015
101011	BANCOS	13.954,81	1.983,70
	SUMA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**13.954,81**	**1.983,70**

NOTA 7.- 10102. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros comprenden los valores por recuperar por las ventas y otros que realiza la empresa: la documentación de respaldo se mantiene dentro de sus archivos, siendo sus saldos al 31 de Diciembre los siguientes:

10102	ACTIVOS FINANCIEROS	2014	2015
1010205	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	11234,52	0
1010206	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	43.707,06	0,00
	CUENTAS POR COBRAR ARCAWORLD		10000
1.1.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	143219,4	143219,4
	SUMA ACTIVOS FINANCIEROS	**198.160,98**	**153.219,40**

NOTA 8.- 10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La empresa dentro de estos activos mantiene un control sobre valores pendientes con el Servicio de Rentas Internas, los saldos y conceptos al 31 de Diciembre corresponden a:

10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2014	2015
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	5457,31	400,36
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA I.R.	0,00	10.386,37
	CREDITO TRIBUTARIO COMPRAS	0	143,18
1010503	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	2087,68	5777,28
	SUMA ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	**7.544,99**	**16.707,19**

NOTA 9.- 10201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los rubros que conforman los activos de la empresa fueron contabilizados a su Costo Histórico de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF'S ; siguiendo las normas establecidas para la Depreciación correspondiente de acuerdo con los principios de general aceptación en el Ecuador, cuyos saldos y conceptos al 31 de Diciembre son los siguientes:

10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2014	2015
1020102	INMUEBLES	1.211.532,94	1.211.532,94
1201102	INMUEBLES REVALUACIÓN	992.777,36	992.777,36
1020112	**DEPRECIACIÓN ACUM. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	-159.787,36	-183.466,04
	SUMA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**2.044.522,94**	**2.020.844,26**

2 PASIVO

NOTA 10.- 201 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

En estas cuentas se Debitan y Acreditan valores que corresponden a obligaciones que se mantienen con el Servicio de Rentas Internas y el IESS, la documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos, siendo sus saldos y proveedores al 31 de Diciembre los siguientes:

201	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2014	2015
2010301	Proveedores Locales	66,63	0
2010701	Impuestos por pagar	783,58	578,62
2010702	Impuesto a la renta por pagar	472,76	
2010703	IESS por pagar	182,82	205,94
2010703	Utilidades por pagar trabajadores	379,22	177,04
20113	Otras Cuentas por Pagar	881,94	4080,42
	SUMA OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**2.766,95**	**5.042,02**

NOTA 11.- 20108 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS- RELACIONADAS

Los siguientes son los saldos que arroja la Cuenta por Pagar a relacionados, la cual ha sido debitada y acreditada en el presente ejercicio.

20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS- RELACIONADAS	2014	2015
	CXP ARCAWORLD	820.060,89	552.630,42
	CXP ACCIONISTA MARCELO TOTOY	436.808,12	635.963,89
	SUMA CUENTAS RELACIONADAS	**1.256.869,01**	**1.188.594,31**

PATRIMONIO

NOTA 13.- 3.- PATRIMONIO

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2015 asciende a ochocientos cuatro dólares de los estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones del señor Luis Marcelo Totoy Álvaro ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($ 800,00) y la señora María Leonor Totoy Alvaro cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ($ 4,00)

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 5% de la utilidad de un ejercicio, sea contabilizada como Reserva Legal, hasta que ésta se sitúe en el 50% del capital social, la cual no es disponible para la cancelación de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ganancias acumuladas.-. Valores que vienen de resultados años anteriores más las utilidades acumuladas NIIF

Los siguientes son los conceptos y valores que conforman el Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre de 2014 y 2015:

3	PATRIMONIO	2014	2015
301	**CAPITAL SOCIAL**	**804**	**804**
30101	Marcelo Totoy Alvaro	800	800
30102	Marcelo Totoy Hidalgo	4	4
302	**APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES**	**27.327,62**	**27.327,62**
304	**RESERVA LEGAL**	**1.523,99**	**1.523,99**
30401	Reserva legal	402	402
30402	Otras reservas	1121,99	1121,99
306	**GANANCIAS ACUMULADAS**	**973.216,01**	**968.893,71**
30601	Ganancias acumuladas	-1452	-5774,3
30603	Utilidades acumuladas NIIF	974.668,01	974.668,01
307	**RESULTADO DEL EJERCICIO**	**1.676,14**	**568,90**
	SUMA EL PATRIMONIO	**1.004.547,76**	**999.118,22**

NOTA 14.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio:

		2014	2015
41	**INGRESOS**	**65.596,58**	**116.407,47**
4101	**VENTAS**	**65.596,58**	116.407,47
410101	VENTAS CON TARIFA 12%	65.596,58	
52	**Gastos administrativos, ventas y financieros**	**63.068,46**	115.838,57
62	**UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO**	**2.528,12**	**568,90**
	15% UTILIDAD TRABAJADORES	**-379,22**	-85,34
63	(-) Impuesto a la renta causado	-472,76	-106,38
64	**UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO**	**1.676,14**	**377,18**

NOTA 15.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta, que no se calcula por existir pérdidas.

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de Impuesto, se calcula en un 22% para el ejercicio 2014 y 22% para el ejercicio 2015 sobre las utilidades sujetas a distribución, las que tampoco se calculan por existir pérdidas.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta. Cuyo detalle es el siguiente:

	2014	2015
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	**2,528.12**	**568,90**
(-) 15% Participación trabajadores	379.22	85,34
(+) Gastos no deducibles locales	0.00	1.743,66
UTILIDAD GRAVABLE	**2,148.90**	**2.227,22**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**472.76**	**489,99**
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	6,471.20	11.234,59
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	**6,471.20**	**11.234,59**
Saldo del anticipo pendiente de pago	4,383.52	5.457,31
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio	5,457.31	9.312,58
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	**-1,073.79**	**-3.855,27**

NOTA 25.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

NOTA 26.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de informe de los auditores independientes no se produjeron cambios que afecten los rubros de Activos, Pasivos y Patrimonio de los accionistas.